



SESIÓN PLENARIA

13.- Pregunta, N.º 615 relativa a previsiones para los albergues públicos, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0615]

14.- Pregunta, N.º 616 relativa a previsión de cerrar los albergues públicos, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0616]

15.- Pregunta, N.º 617 relativa a previsiones para privatizar los albergues públicos, presentada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0617]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 13, 14 y 15 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 615, relativa a previsiones para los albergues públicos.

Pregunta N.º 616, relativa a previsión de cerrar los albergues públicos.

Y pregunta N.º 617, relativa a previsiones para privatizar los albergues públicos, presentadas por D.ª Matilde Ruiz, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Buenas noches ya.

Señorías, los albergues son instalaciones cada vez más demandados en todo el mundo. Cantabria cuenta con una red pública de instalaciones juveniles, integrada en el consorcio de la red nacional de albergues juveniles, que facilita a los jóvenes la posibilidad de conocer nuestra región y realizar actividades alternativas.

Instalaciones muy utilizadas por asociaciones juveniles, por centros educativos de nuestra región. Y con la situación de crisis económica, cada vez son más demandados por familias y por otros grupos de personas son cada vez más demandados por familias y por otros grupos de personas que viajan de forma más económica.

La situación de desempleo de nuestros jóvenes hace que el acceso a la cultura, a las oportunidades de ocio y de tiempo libre, sea mucho más difícil puesto que carecen de los medios económicos para poder realizar estas actividades. Y precisamente por la crisis ahora más que nunca los albergues juveniles son fundamentales en este sentido, porque suponen que puedan moverse, viajar y realizar este tipo de actividades de una manera, como he dicho más económica.

Pero por otra parte los albergues también suponen riqueza económica para nuestra región y para las poblaciones donde están ubicados, ya que los muchos usuarios regionales, nacionales y extranjeros generan movimiento económico y como consecuencia empleo.

La situación ahora mismo es de gran inquietud en cuanto a los albergues, porque se desconocen las previsiones del Gobierno en cuanto a estas instalaciones, porque son muchas las personas que están llamando para poder utilizar los albergues, no están teniendo ninguna respuesta y no se pueden hacer las reservas, porque la mayoría están cerrados. Para que se hagan una idea Señorías, el albergue de Tama, está cerrado desde el día 1 de enero del 2013 a 31 de diciembre de 2013. Y el resto de los albergues en julio y agosto están cerrados también, con lo cual la inquietud es importante.

Otra gran preocupación es la situación de los trabajadores de estos albergues que realizan una gran labor de mantenimiento, de información prácticamente hacen de todo, no tienen horario y están en vilo porque no saben qué va a pasar, no saben qué va a pasar con su empleo.

La Consejera de Presidencia y Justicia declaró hace tiempo ya, que está estudiando y evaluando pero no ha concretado absolutamente nada. Es por lo que queremos que el Gobierno responda de manera clara y concreta acerca de las previsiones que tiene respecto a los albergues públicos, si piensa privatizarlos, mantenerlos cerrados, o las intenciones que tiene al respecto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.



Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia, D.^a Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias Presidente.

La única previsión es la sostenibilidad y el mantenimiento del servicio.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Consejera.

Réplica de la Sra. Diputada.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias otra vez Sr. Presidente.

Sra. Consejera, le he preguntado preguntas concretas y usted no me ha aclarado ni a mí ni a los ciudadanos ni a los trabajadores de los albergues ni absolutamente a nadie. Porque sostenibilidad cuando viene dicho por sus palabras o por las palabras de este Gobierno significa recorte, eso es lo que significa.

Y mire lo que no puede es usted siempre contestar con evasivas sin clarificar nada. No me puede usted decir, ni decirle a los ciudadanos sostenibilidad, en algo que ahora mismo es fundamental.

Y usted me puede decir: que no, que es los albergues ahora no, mire ahora mismo los jóvenes se les ha recortado en todo, porque este Gobierno parece que se está ensañando con ellos, en los presupuestos. Les ha eliminado la renta básica de emancipación, les ha eliminado prácticamente todos los derechos y encima ahora les quiere eliminar los albergues, para que no tengan ni siquiera tiempo de ocio ni de tiempo libre. Pero es que no solamente ellos, sino todos los ciudadanos que usted, que utilizaban estos albergues.

Y mire le voy a decir otra cosa, ¿qué va a pasar con los trabajadores?, tampoco me lo ha contestado ¿Qué va a pasar con los trabajadores de los albergues, les va a mandar al paro también como al resto de las personas, como a otras personas que está echando este Gobierno al paro?

Y mire además tenemos información, lo mismo que usted tiene, que hay empresas privadas que están yendo por los albergues, interesándose por esas instalaciones. Eso ¿qué demuestra?, que este Gobierno lo que quiere es privatizar. Pero lo que no entendemos es como va a generar riqueza este Gobierno cerrando esos albergues para las poblaciones donde están ubicados, ¿me lo quiere decir?, ¿me lo quiere explicar?

No me lo va a explicar porque usted no explica absolutamente nada. Porque mire le voy a decir otra cosa usted, usted y su Gobierno prometió en el programa electoral no solamente mejorar los albergues sino aumentar la red juvenil de albergues de Cantabria. Pero claro también prometieron, un Plan Estratégico de Juventud, también prometieron una Ley de Juventud y también prometieron otras muchas cosas que han incumplido absolutamente todas, todas y cada una de ellas y me gustaría saber qué opina la Sra. Urrutia que estando en la oposición pedía más recursos económicos para los albergues, y pedía más recursos económicos para el Consejo de la Juventud, que usted eliminó porque no quiere que nadie la contradiga, porque esa es su democracia.

Y mire, le voy a decir otra cosa, este Gobierno, su gobierno está para gestionar no para quitarse de en medio todo lo público. Porque de continuar así y pase todo a manos privadas ya no hará falta ningún gobierno, porque no les quedará nada que gestionar, todo lo van a privatizar.

Y esto solamente tiene una lectura, Sra. Consejera, abandonar a la población a su suerte, porque lo privado siempre busca una rentabilidad y un beneficio, sin importar de qué manera pueden vivir las personas si pueden afrontar los gastos o no.

Y la obligación del Gobierno es atender las necesidades de los ciudadanos y mucho más de las personas más vulnerables y usted no lo está haciendo, ni se está ocupando de los jóvenes ni de las personas más vulnerables ni de las instalaciones que pueden utilizar estas personas. Eso es lo que usted está haciendo.

Porque ¿usted me quiere decir que en julio y agosto que es cuando más demandan los jóvenes y las familias esos albergues los tiene cerrados? ¿Me quiere explicar por qué? ¿Me quiere explicar también por qué el albergue de Tama en Potes, en Potes tiene cerrado todo el año este albergue, me lo quiere explicar? ¿Me quiere explicar también qué es lo que va a hacer con los trabajadores de esos albergues?

Si usted tuviera un poco de lo que tiene que tener como Consejera, si usted tuviera un poco de lo que tiene que tener como Consejera diría claramente, claramente y concretamente qué es lo que va a hacer con estos albergues. Pero no creo que lo haga porque usted nunca habla claro, habla con evasivas y nunca nos va a aclarar absolutamente.



Esta es la responsabilidad de este Gobierno y su responsabilidad, evasivas, estudiando y evaluando, lo mismo que su Directora de Igualdad que ya le digo a día de hoy que todavía nadie sabe para qué sirve, desde luego para nada.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Césela.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Presidencia y Justicia, D.ª Leticia Díaz.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Gracias.

Sra. Ruiz qué papelón el que le ha tocado a usted, al formular la pregunta y al decir lo que usted dice sin informarse lo más mínimo acerca de la situación. Por cierto en 16 años que estuvieron en el Gobierno podían haber tenido ¡en fin!, algún dato siquiera somero.

Fíjese, dice usted en su pregunta que son altamente utilizados por los jóvenes de nuestra Región. ¿Saben ustedes cuál es el índice de ocupación de los albergues en Cantabria? No llega al 14 por ciento. Altamente utilizados.

Dice usted que están cerrados, no, mire usted, no. Pero como no sabe, como no sabe cómo se gestionan, pro cierto cómo se gestionan desde hace 16 años. Mire usted, la gestión actual de los albergues es mixta, hay gestión directa en dos de ellos, hay gestión mixta Gobierno-Ayuntamiento en otros tres, hay gestión municipal en otros dos y hay una gestión a través de un contrato de servicios, es decir, que ya están externalizado.

Y por lo tanto que usted venga usted a hablar porque oigo, porque creo, sin el más mínimo dato, haciendo unas afirmaciones que son carentes de toda lógica, pues me permite en primer lugar informar a la Cámara, informar a los cántabros de cuál es la actual situación.

Y mire yo le he dicho, ¿qué va a hacer el Gobierno, cuál es la previsión del Gobierno?, sostenibilidad y mantenimiento de los servicios, no escuchó usted bien la segunda de las respuestas. Esa es, esa es, puede usted leer el Diario de Sesiones para acabar completamente la frase.

Fíjese, ¿qué es lo que sucede en el resto de España?, pues yo se lo voy a contar. En el resto de España la mayoría de las gestiones, hasta el 50 por ciento de la red española de albergues juveniles, efectivamente el 50 por ciento tiene gestión privada, en los últimos años se están optimizando notablemente los recursos, se está dando un mejor servicio, como por ejemplo en el País Vasco que en la pasada legislatura ya privatizó buena parte de los albergues con el PSOE en el Gobierno.

Lo mismo ha hecho Cataluña primero con el PSOE y ahora con CIU. Existen Comunidades Autónomas donde íntegramente la gestión de los albergues es privada, como en Murcia. No es nuestro caso, donde le digo hay distintos tipos de gestión.

Pero, ¿qué le pasa a un cántabro? Por cierto, por cierto, por cierto Sra. Ruiz, en ese altamente demandado recurso, un 14 por ciento, no llega la ocupación; le voy a informar de algo. Mire, los jóvenes cántabros, en lugar de querer ir a un albergue, pues en una zona; hombre, Cantabria tampoco es tan grande; pues fíjese, el 20 por ciento de los pasajeros del aeropuerto de Parayas son menores de 30 años. El 36 por ciento de las líneas de bajo coste en Cantabria, de Ryanair, el 36 por ciento son menores de 30 años. Nuestros jóvenes salen; y bueno, pues la ocupación es muy pequeña. Y fíjese, es muy pequeña, a pesar de que tenemos los albergues más baratos de España. Porque cuando un joven cántabro quiere ir a Asturias tiene que pagar 27 euros, con pensión completa; a Galicia, 24; a La Rioja, 22; a Cataluña, 27; a Baleares, 28; a Murcia, 25.; a Andalucía, 35.

¿Sabe usted cuánto cuesta la pensión completa, en un albergue en Cantabria? 13 euros, 13 euros.

¿Sabe usted cuáles son las pérdidas de un servicio tan esencial? que usted dice usted que es un servicio vital, el albergue. ¿Sabe usted cuáles son las pérdidas de los últimos años? Mire usted, en el año 2011, las pérdidas fueron de 959.390 euros. En el año 2012, hemos hecho un esfuerzo muy notable por deducir esas pérdidas, y hemos pasado a 629.587 euros.

Es decir, Sra. Ruiz, yo pensé que usted me venía a exigir como Gobierno que hiciera algo para mantener un servicio al menor coste posible, generando el mayor número de puestos de trabajo y por lo tanto, a incrementar la productividad, la eficacia y la buena gestión. No, ¿usted, qué viene a decirme aquí? No toque nada, no toque nada.

(Murmullos)



Pues mire, pues mire...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¡Sra. Ruiz!

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): ...en el año 2012 hemos obtenido unos datos haciendo un esfuerzo notable para mejorar la gestión -le insisto- de casi un millón de euros de pérdidas, hemos pasado a que solamente nos supone una pérdida de algo más de 100 millones de pesetas. Y la voy a decir otro dato estadístico muy importante. Fijese, la ocupación de los albergues en Cantabria suponen 2.298 pernотaciones/año. La ocupación media en cualquiera del resto de España, 10.385 pernотaciones.

Es decir, cinco veces de pernотaciones por albergue en 2012. Y usted dice en su pregunta que son altamente utilizados, ¡pues menos mal!, porque con lo que nos cuestan y con una utilización de menos de un 14 por ciento usted viene aquí a defender lo indefendible, francamente tiene muy pocas posibilidades de sostenerlo con un criterio mínimamente sostenible, que es lo que nosotros pretendemos.

Fijese, demanda, Cantabria tenía un ratio en 2012 de 6,3 personas, Murcia tiene un ratio, por cierto Murcia tiene todos los albergues privados, la ratio de Cantabria 6,3, la ratio de Murcia 13,62 personas por día y albergue. Es decir, gestión más eficiente, se llega a un mayor número de ciudadanos, se ofrece un mejor servicio público. Y por lo tanto lo que tenemos que hacer como Gobierno es ni más ni menos que evaluar.

Y ese servicio que usted dice y yo le digo que con los datos en la mano tiene bajísima demanda y un coste neto elevadísimo, espero que sean los ciudadanos de Cantabria los que exijan, primero que si cuando ellos salen tienen que pagar estas tasas, pues cuando vienen otros a Cantabria como mínimo paguen algo similar.

Y en segundo lugar, espero que también los ciudadanos de Cantabria nos exijan una buena gestión.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. CONSEJERA (Díaz Rodríguez): Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Consejera.

Concluido el orden del día y siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos)